

**CUADRIGÉNTESIMA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL
19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ORDEN DEL DÍA

DUPLICADO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo N° 097-2020

Visto el oficio N° 111-2020-FAU-GyT, de fecha 18 de noviembre de 2020 de la Oficina de Grados y Títulos de la FAU, respecto de la solicitud de duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura en favor de la señora Teresa Elizabeth Vilcapoma Huapaya; el Consejo acordó:

- a. *Aprobar la solicitud de la señora Teresa Elizabeth Vilcapoma Huapaya para la expedición del duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura.*
- b. *Solicitar al Consejo Universitario se expida el duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a la señora Teresa Elizabeth Vilcapoma Huapaya dado que cumple con los requisitos normados en el artículo 5º, de la Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1895- 2006-ANR de fecha 25 de mayo 2006.*

DESIGNACIÓN COORDINADORA INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo N° 098-2020

Vista la propuesta del Doctor Arquitecto Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP para designar como coordinadora del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo sostenible de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, a la Mtr. Arquitecta Rosario Beatriz Santa María Huertas, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar la designación de la Mtr. Arquitecta Rosario Beatriz Santa María Huertas, como coordinadora del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo sostenible de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.*
- b. *Remitir el presente acuerdo a la docente Mtr. Arquitecta Rosario Beatriz Santa María Huertas, así como el Reglamento de organización y funciones de la FAU, que establece las funciones, naturaleza, etc. del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo sostenible, e invitarla al Consejo de facultad próximo con el fin de conocer el Plan de trabajo del Instituto.*

NORMAS PARA CONVALIDACION PLANES DE ESTUDIOS

Acuerdo N° 099-2020

Vista la solicitud del Doctor Arquitecto Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP para la elaboración de Normas para convalidaciones de Planes de estudios, debido a casos de cambio de Planes de estudios que se han presentado, además de reincorporaciones de estudiantes de algunos años atrás; a través de equivalencias de asignaturas, convalidaciones, transparencias, matrícula por tutoría, etc. evitando la exoneración de asignaturas de acuerdo a recientes Directivas de la Alta Dirección. El establecimiento de estas normas, tiene como finalidad agilizar el proceso para dar solución a futuros casos. El Consejo acordó:

Aprobar la elaboración de Normas para convalidaciones de Planes de estudios, así como de una tabla de equivalencias general de los diferentes planes de estudio que ha habido hasta la actualidad en la FAU, encargando a la EPA su elaboración.

MATRÍCULA POR TUTORÍA

Acuerdo N° 100-2020

Vista la solicitud del Doctor Arquitecto Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP sobre la implementación de la matrícula por tutoría, argumenta que es una modalidad que ya se viene usando en otras facultades, debiendo organizarse las horas lectivas para este fin. El Consejo acordó:

Aprobar la matrícula por tutoría, solicitar la información correspondiente para su implementación en la FAU al Vicerrectorado Académico y a ORECA.

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 101-2020

Visto el oficio N°107-2020-FAU-GyT del 18 de noviembre de 2020, remitido por la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos Dra. Arqta. Mariluz Diana La Portilla Huapaya, solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de Arquitecto(a), el Consejo acordó conferir:

El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (06):

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Carlos Raúl Díaz Granados | Resolución N° 232-2020-FAU-CF |
| 2. María Paz Raymondi Díaz | Resolución N° 233-2020-FAU-CF |
| 3. Magali Irene del Rosario Castro Varas | Resolución N° 234-2020-FAU-CF |
| 4. Monique Melani Contreras Gonzales | Resolución N° 235-2020-FAU-CF |
| 5. Karol Mishell Burga Bustamente | Resolución N° 236-2020-FAU-CF |
| 6. Mariluz Rocío Barriga Falcón | Resolución N° 237-2020-FAU-CF |

El Título Profesional de Arquitecto(a) a los bachilleres (14):

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. Jazmín Daisy Torres Garrido | Resolución N° 238-2020-FAU-CF |
| 2. Kathrine Beatriz Sánchez Ordoñez | Resolución N° 239-2020-FAU-CF |
| 3. Diandra Catheline Castillo Yangali | Resolución N° 240-2020-FAU-CF |
| 4. Paola Marlene Verástegui Matos | Resolución N° 241-2020-FAU-CF |
| 5. Gonzalo Enrique Garrido Lecca Chávez | Resolución N° 242-2020-FAU-CF |
| 6. Jefone Amiel Vigo Burnes | Resolución N° 243-2020-FAU-CF |
| 7. Maria del Carmen Yanque Vela | Resolución N° 244-2020-FAU-CF |
| 8. Tatiana Alexandra Carranza Quino | Resolución N° 245-2020-FAU-CF |
| 9. Zaida Rosa Escudero Mejía | Resolución N° 246-2020-FAU-CF |
| 10. Ricardo Enrique Cisneros Vivanco | Resolución N° 247-2020-FAU-CF |
| 11. Robert Arthur Justino Trujillo | Resolución N° 248-2020-FAU-CF |
| 12. Daniel Gerardo Chamorro Cuadra | Resolución N° 249-2020-FAU-CF |
| 13. Alberto Javier Mautino Gonzales | Resolución N° 250-2020-FAU-CF |
| 14. Nathali Isabel Pantoja Quispesivana | Resolución N° 251-2020-FAU-CF |

Siendo las 12 m. horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaría Académica y
Secretaría del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad